APROXIMACIÓN A UN MANUAL

para evaluación y verificación de información en una mesa de redacción virtual

REDACCIÓN **MARIELA TORREALBA • YSABEL VILORIA**

NOVIEMBRE 2019

Observatorio Venezolano de Fake News

A manera de introducción

La verdad había parecido un elemento indisociable del periodismo hasta el tercer milenio, cuando palabras como postverdad *y fake news* fueron reconocidas como Palabras del Año, durante 2016 y 2017 por el *Diccionario Oxford*. La popularización del problema de "*la verdad*" en el periodismo se hacía cotidiano en el discurso de líderes políticos y empresariales y calaba en el habla del ciudadano común. Esto había sido confirmado por una investigación realizada por el Instituto Tecnológico de Massachusetts que encontró que los bulos tienen hasta 70% más posibilidades de ser compartidos que las noticias… verdaderas. Ello llevó a encender alarmas:

> "Las noticias falsas han alarmado a la comunidad científica, que empieza a cuestionar hasta qué punto es posible reconocer la verdad en el universo informativo" haciendo referencia explícita a dicho estudio (Blázquez, 2018, 2).

A pesar de que uno de los pilares fundamentales que sostienen el periodismo es la verificación y el compromiso con informar a la sociedad sobre la base de la realidad, la bibliografía periodística era poco precisa sobre el tema y en general se limitaba a atribuir a la fuente la responsabilidad. Además, se confiaba en las fuentes autorizadas y en la responsabilidad del periodista y del medio. Y aunque se encontraban noticias falsas y falseadas, desde larga data, como a principios del siglo XX el *Times* de Londres el cual anunció 27 veces la muerte de Lenin antes de su ocurrencia; el periodismo y las noticias se entendían y asumían como… verdaderas.

El cambio estructural del ecosistema informativo que tornó a todos en potenciales emisores resquebrajó la confianza en *la verdad* del periodismo. Adicionalmente, el vertiginoso crecimiento de las *fake news* y su fácil reproducción en tiempos de redes sociales hizo de la conceptualización y métodos para el abordaje de la verificación un tema urgente y fundamental para el periodismo.

Será en este siglo cuando encontremos por un lado la expansión y desarrollo del *fact checking* como tratamiento periodístico y por el otro, preocupaciones académicas más formales como las que realizaron Kovach y Rosenstiel en EUA quienes después de varios años de reuniones, encuestas, investigaciones y encuentros con la comunidad periodística estadounidense se aproximaron a la definición de una Doctrina de la Verificación o las realizadas por un grupo de investigadores canadienses quienes realizaron trabajo de campo sobre los procesos de verificación con periodistas premiados con el objeto de definir las estrategias, herramientas y metodologías empleadas.

El **Observatorio Venezolano de Fake News** se propone entre sus objetivos, desarrollar bases que permitan tanto la sistematización de protocolos y mecanismos para la verificación/develamiento de las *fake news*[1] como para la

[1] Ver *Manual para la detección, acopio y desmentido de Fake News en una mesa de redacción virtual*

verificación de la información periodística. Contribuyendo ambas propuestas teórico-metodológicas en la defensa y promoción de un periodismo apegado a los principios de rigor informativo y no intencionalidad.

Este texto se encuentra organizado de la siguiente manera, en un primer apartado realizaremos algunas consideraciones sobre cómo se ha conceptualizado la verificación y en particular detallamos cómo se la aborda en la práctica en Venezuela; seguidamente abordaremos sucintamente los tratamientos de la información periodística y el *fact cheking;* y, finalizamos con una ruta propuesta para la verificación de la información periodística, aparte en el que detallamos el proceso profesional de la verificación al caracterizar las redacciones tradicionales/virtuales y la fuente/el periodista y su impacto en el proceso de verificación. Cerramos con un llamado a la consideración deontológica del proceso de la verificación como parte del ejercicio profesional.

De la verdad

Históricamente, en el ejercicio de esta profesión, las faltas a la verdad se distribuían democráticamente entre periodistas y fuentes y se cuenta con casos emblemáticos como el premio Pulitzer entregado y retirado a Janeth Cook, el caso de El Amparo, la muerte de Lenin o la de Fidel, las armas químicas de Bush e, incluso, las informaciones asociadas a la enfermedad y, posterior, fallecimiento de Hugo Chávez.

La verificación como concepto se refiere a un procedimiento profesional propio del periodismo. Debe destacarse que la preocupación por esta parte crucial de proceso de producción acompaña al oficio periodístico desde larga data. A finales del siglo XIX, en 1889, Pulitzer creó el Servicio de Referencia del *New York Times*, concebido como una unidad de verificación de datos. Y en la primera década de este milenio los estadounidenses Bill Kovach y Tom Rosenstiel (2003) y los canadienses Isabelle Bédard-Brûlé, Kasia Mychajlowycz, Colette Brin e Ivor Shapiro (2013) actualizaron y dieron nuevas luces sobre la verificación como disciplina que define el ejercicio periodístico.

Los estadounidenses propusieron una nueva doctrina del periodismo basada en la verificación. Sintetizaron varias estrategias que permitieron al periodismo cumplir con su función: no añadir ni engañar, lo cual se hace incluso al “maquillar”, adornar o re-situar una declaración, hecho o personaje para volverlo más interesante; hacer el propio trabajo verificando e incluso evitando el apoyarse en otros medios como fuentes. En relación con la verificación proponen una serie de técnicas que fueron expuestas por diversos periodistas y académicos durante la investigación entre las que destacaron propuestas como la *Edición escéptica*, de la directora del *Oregonian* de Portland que permitieron cuestionar el texto frase por frase buscando errores de interpretación y sentido o el *Test de veracidad* del director ejecutivo del S*an José Mercury News*, quien buscó la confirmación de los datos o la estrategia

para evaluar las F*uentes anónimas* expuesta por directivos del Grupo de Prensa *NewHouse*.

Los canadienses estudiaron la valoración y las estrategias metodológicas seguidas por periodistas premiados y destacaban cómo los periodistas valoraban y ejecutaban disímilmente los procesos de verificación. Indican los estudiosos de las Universidades de Laval y Ryerson en Toronto que predominó en los procesos de verificación la propia evaluación individual y subjetiva de las fuentes, tendiéndose a preferir las fuentes autorizadas y conocidas. La verificación también es pragmática y se adecúa al contexto y las posibilidades de cada situación a la que se da cobertura. Aun cuando las estrategias son subjetivas y pragmáticas se ve en las prácticas de excelencia búsquedas que permitan una más adecuada verificación. Se refiere que los periodistas entrevistados recurren al establecimiento de un paralelo entre sus prácticas profesionales y los métodos cualitativos propios de las ciencias sociales, en particular el enfoque etnográfico y la triangulación de fuentes (expertos, documentos institucionales, testigos) adecuando estos métodos y técnicas de investigación a las prisas propias del trabajo periodístico.

Torrealba (2012) explica que en la literatura periodística la verificación de la información es una referencia frecuente, pero poco precisa. Se indica la necesidad de verificar, pero en concreto las propuestas de cómo hacerlo apenas trascienden dos estrategias: la primera, la necesidad de constatar los hechos (nombres, cifras, lugares) y, la segunda, traslada a la fuente (su carácter, su diversidad, su independencia) y la verificación por la vía de la atribución.

La verificación de la información en periodismo es práctica, proceso, compromiso, valor y obligación. Existen protocolos comunes, más empíricos que teóricos, que permiten al periodista validar una información y tomarla como cierta. Este proceso es el que les otorga a los datos y las informaciones la cualidad de veraz.

La veracidad es una obligación constitucional, explica Torrealba, establecida en el Artículo 58 de la *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*. El *Código de Ética del Periodista* (1973) establece en su articulado los principios éticos de apego y defensa de la verdad (específicamente en sus artículos 4 y 5), pero no se limita a lo ético, sino que ofrece también orientaciones de procedimiento profesional al establecer la obligatoriedad de "comprobar y verificar con fuentes idóneas" (artículos 6 y 20). El artículo 34 de la *Ley de Ejercicio del Periodismo* considera una violación al deber de los periodistas cualquier error o falsedad voluntario y establece que es un deber apegado a la ética profesional. Y si la veracidad, la cualidad de veraz de los relatos y versiones es "una responsabilidad" profesional y ética, el proceso de *verificación* y consecuente la *verificabilidad* de las informaciones se tornan elementos centrales.

En Venezuela el *Código de Ética del Periodista* tipifica que la verificación es una obligación del periodista en el ejercicio de la profesión como paso necesario para alcanzar y cumplir su compromiso con la verdad. El artículo 4 dicta que "el periodista tiene la verdad como norma irrenunciable". Le sigue el

artículo 6, que establece que el periodista “se debe fundamentalmente al pueblo, el cual tiene derecho a recibir información veraz, oportuna e imparcial a través de los medios de comunicación social” y en su parágrafo 1 especifica que “se entiende por información veraz aquella que se elabora a partir de la comprobación y verificación de la información con fuentes idóneas; y que se concibe y procesa de acuerdo con el apego estricto a la verdad obtenida por el periodista, sin una intención consciente ni maliciosa de tergiversar los hechos”. El artículo 8 prohíbe “deformar, falsear, alterar, tergiversar o elaborar material informativo impreso, audiovisual o digital, cuya divulgación o publicación resulte denigrante o humillante para la condición humana”. Y en el artículo 20, insiste en que el periodista “debe verificar las informaciones que recibe y recurrir a las fuentes idóneas que le permitan la información de manera veraz”. (Torrealba, 2012)

Entendemos entonces la verificación como **un procedimiento profesional** en el cual el periodista y el medio realizan procesos de **investigación, comprobación y contraste** de la información, de los datos y de las fuentes obtenidos para el proceso de elaboración de la información periodística. Entendemos también la verificación como **una obligación ética del profesional de la información**, ya que del trabajo que presente a la sociedad esta se conformará, en el decir de Gomis, un presente social de referencia. Coincidimos entonces con el maestro Martínez Albertos quien decía que en el periodismo la verdad es sinónimo de rigor informativo y no intencionalidad.

Las prácticas, estrategias y herramientas para la verificación se van afinando y acomodando a cada dinámica de los medios periodísticos. De acuerdo con sus funcionamientos, frecuencias de difusión, número de empleados, tratamientos, líneas editoriales y disposición de recursos, van creando y sistematizando prácticas profesionales que marcan y delinean identidad. Los periodistas venezolanos Valentina Oropeza y Juan Ernesto Páez-Pumar fueron consultados por el OVFN al respecto, y coinciden en abogar por la necesidad y utilidad de contar en los medios periodísticos con un manual de verificación de la información, que más allá de imponer limitaciones o imposiciones ofrezca herramientas para acompañar el proceso desde la delimitación de los temas, pasando por el proceso de cobertura hasta la elaboración, edición y difusión del producto final.

Ambos coinciden en que los medios periodísticos donde han trabajado en Venezuela no cuentan con protocolos establecidos de verificación de la información. En el caso de las agencias internacionales de noticias, por lo menos de las que tiene conocimiento Oropeza, tampoco funcionan con protocolos de verificación predeterminados. Asimismo, destaca que, a diferencia de grandes medios, las estructuras pequeñas como los medios digitales adoptan dinámicas en las que todos se involucran en el proceso de producción incluyendo la tarea de la verificación. Apuntan también que el proceso de verificación forma parte de todo el proceso: investigación, redacción, edición, difusión.

Están de acuerdo con la necesidad de los medios de contar con una unidad de verificación de información, o en todo caso con, al menos, una persona que se dedique a la labor de verificación. Coinciden en que los recursos financieros de

los medios periodísticos venezolanos en el contexto de crisis económica que atraviesa el país, están dedicados a mantener a una nómina mínima de personas que produzca contenido y eso priva sobre la posibilidad de dedicar a un personal a la sola tarea de comprobación.

Oropeza explica que en su experiencia es mucho más factible que el proceso de verificación de la información periodística sea más directo y expedito en redacciones pequeñas como en los medios digitales porque, por lo general, se realizan trabajos en equipo. De esa manera, dice, cada persona tiene una responsabilidad dentro de la cadena de producción de contenidos. Con relación a la verificación de la información cuenta que "se puede encargar a otro compañero del mismo equipo porque ya está empapado en el tema, porque también ha hecho reporteo y porque son proyectos donde se van compartiendo tareas durante plazos largos". Indica que puede haber investigaciones de un año o más y eso es más factible en medios digitales pequeños, como los que tenemos en el ecosistema digital actual de Venezuela.

Recuerda que, en medios tradicionales, como el impreso, sus secciones son mucho más definidas, ya que cada periodista tiene una fuente asignada y por eso no es común que otro reportero intervenga en la actividad de un colega por no ser su fuente, no está habituado a eso y él mismo está ocupado en la producción de su propio contenido. "Muchas veces, por supuesto, los coordinadores y jefes de sección ejercen esa labor de verificación durante la edición. Eso sigue ocurriendo en los medios digitales. Los editores somos alcabalas de verificación y debemos estar alertas de hacer el llamado al reportero de que la verificación no se haga al final del proceso, sino que se haga sobre la marcha del reporteo", enfatiza.

Oropeza considera que, operativamente, la responsabilidad de verificar no es proporcional al cargo que se ocupa en un medio. "El editor o director de un medio no tiene tiempo para ocuparse de la verificación de los datos más menudos de una nota. Sin embargo, si se incurre en un error es responsable quizás con más peso que el redactor o responsable de ese producto de que se haya ido un error". Por eso explica que, "operativamente" la realidad es que el reportero que se ocupa de redactar una historia es la primera persona que se encarga de verificar que lo que está publicando es correcto y verdadero. Sin embargo, insiste, cuando se incurre en falla se revisa toda la cadena de producción, incluyendo a coordinadores y editores, y siempre la pregunta es "¿cómo no nos dimos cuenta o cómo no percibimos ese error?".

Considera importante hacer la distinción en que operativamente el jefe no tiene tiempo ni capacidad de hacer corroboración de todo, por eso se hace en las escalas más bajas para que cuando llegue arriba el texto esté limpio de dudas, errores, contradicciones.

Sobre los procedimientos establecidos en los medios para verificar la información, Oropeza reconoce que los casos más recientes en los que ha participado, se hacen e imponen esas alcabalas de trabajo. "La verificación de la información en medios de información con equipos pequeños, es parte del proceso de investigación, redacción, edición, difusión. En otras empresas más grandes no es así, existe el superior (editor o jefe de sección) es quien exige

que los datos hayan sido verificados, y existan respaldos con grabaciones o documentos que soporten lo escrito".

Juan Ernesto Páez-Pumar indica que, a pesar de las diferencias de formatos de difusión de medios impresos, audiovisuales o digitales, no hay un medio informativo que deba tener mayor responsabilidad de verificación que otro. "La información periodística es una sola y no debe haber diferencias *per se* porque se trate de un medio o de otro", subraya.

De los tratamientos de la información periodística

Conviene hacer una breve consideración sobre la información, la información periodística, los géneros y los tratamientos de la información. Olga Dragnic define la información como los datos o noticias que, una vez organizados, pueden ser divulgados. Agrega que "como fenómeno social proporciona significados y da sentido a las cosas. En esta dimensión, la información se genera, procesa y divulga el conocimiento humano". A diferencia de los procesos de difusión de contenidos generales por redes sociales o de otros soportes, la información periodística pasa por fases profesionalizadas de identificación, selección, construcción y posterior publicación a través de medios que, según Alsina, citando a Rositi, es un proceso de selección en tres grados: el primero es el derecho de acceso al proceso informativo, el segundo grado la jerarquización de mayor a menor importancia, y el tercer grado se refiere a la tematización de los procesos informativos.

Si una cosa sigue vigente y cobra cada vez más un sentido irrevocable es el poder y la necesidad social de la información. Por eso la información periodística renueva a diario su compromiso con la rigurosidad de su construcción, proceso de verificación y veracidad, alejándose de manera sistemática de las informaciones dirigidas, falsas o falseadas. Por eso, el OVFN enfatiza sobre la definición y diferenciación de conceptos básicos del ejercicio del oficio periodístico.

Consideramos primordial la caracterización de los tratamientos de la información periodística y en ese marco teórico recurrimos a la descripción del *fact checking* como parte del proceso de construcción de la información periodística. Apelamos a la verificación como pilar ético-profesional que ha encontrado una renovada expresión frente al combate diario contra la proliferación de las *fake news*.

Pareciera un lugar común pensar que la polisemia en periodismo es frecuente. Torrealba explica que diversos autores emplean diferentes términos para clasificar los tipos de información periodística. Ulibarri (1994) habla de *Propósito:* Informativo, Interpretativo y Valorativo; Castejón (1992, 2009) habla de *Tendencias:* Divulgativa e Interpretativa y Periodismo de Opinión; Martínez Albertos (1983) habla sin diferenciar entre los términos de *tratamientos, géneros, modos*, e incluso de *actitudes psicológicas* válidas frente a la

información, las cuales son: Información, Interpretación y Opinión. Rafael Yanes Mesa (2004) realiza una exhaustiva revisión de los propósitos periodísticos a los cuales llaman *géneros*, incrementando la confusión. El primer paso es diferenciar la noción de tratamiento de la de géneros que ha sido parte de una larga y controversial historia. Torrealba define los géneros periodísticos como unidades discursivas que comparten características formales y de contenido que se realizan en la práctica social y desde la práctica profesional que es el periodismo. Aun cuando los géneros remiten a un aprendizaje social y textual, la noción de género es estrecha para dar cabida en el concepto tanto al propósito de la información –que comparten diversos tipos de géneros–, como a los métodos y sistemas profesionales que siguen periodistas y medios y que se han desarrollado desde los orígenes mismos del periodismo.

Los propósitos y procedimientos de la información periodística se expresan en la noción de tratamientos de la información periodística. A su vez, indica Torrealba, los propósitos que se persiguen y los procedimientos profesionales que se realizan cuentan con determinados métodos y sistemas profesionales que permiten el abordaje, la interpretación y la presentación en los medios de difusión de diversos tipos de relatos y versiones (los géneros) sobre la vida social. Se reconocen como propósitos y finalidades del periodismo: informar, interpretar y opinar, los cuales son disímilmente analizados y valorados por los autores.

Podemos en líneas generales hablar de dos grandes tratamientos de la información periodística: el más informativo (en términos de Borrat: la interpretación implícita, en términos de Castejón: tendencia divulgativa) y el interpretativo (la interpretación explícita que analiza y evalúa sin juzgar).

Los propósitos de la información periodística son expresados según Mesquita a través de dos tesis que pudieran considerarse fundantes de una epistemología del periodismo: objetivismo y constructivismo. “En la perspectiva ‘objetivista’, la realidad social surge como un dato *a priori* que el periodista debe observar con el fin de poder reconstruirlo fielmente. En la óptica ‘constructivista’, la ‘realidad’ y la ‘información’ son entendidas como construcciones sociales –y no como un conjunto de datos preexistentes– que ponen en juego todo el sistema de representaciones de los periodistas (…) Estas tesis, con todos los matices que comportan, nos remiten, finalmente, a la vieja polémica entre el realismo y el idealismo” (Mesquita, 2007: 52).

Y aun cuando la objetividad es filosóficamente insostenible explica “(...) los sistemas conceptuales ‘positivistas’ y ‘constructivistas’ pueden integrarse como dos momentos sucesivos, siendo el primero el momento de la acción y el segundo el de la reflexión” (Mesquita, 2007: 53).

Aunque con algunos términos diferentes, los autores coinciden en la importancia del enfoque, función o propósito de la información para caracterizar y diferenciar los tratamientos periodísticos. El público diferenciará el propósito de un determinado producto periodístico. En un caso obtendrá insumos para *conocer* y en el otro obtendrá insumos para *comprender*. Es importante destacar que esta clasificación no tiene una función dicotómica sino la

diferenciación de elementos de una gradación en la que se está *más o menos informado* y *se comprende más o menos* de acuerdo con los elementos de información y/o de comprensión que de la realidad social proporcione el periodista. Debe además destacarse que la cantidad y calidad de estos elementos derivaran en buena medida de las acciones y procedimientos profesionales que el periodista realice, de los recursos y las fuentes existentes, de las competencias y habilidades del lector mismo, etc.

En síntesis, los procedimientos que se encuentran implícitos en la noción de tratamiento apuntan a los métodos seguidos por el periodista y el medio en el proceso de producción de la información periodística.

A lo largo de los años han surgido (y a veces resurgido) prácticas sociales y profesionales en el periodismo que adoptan un nombre y buscan un manera de diferenciarse, proponiendo nuevos esquemas redaccionales y/o estilísticos: desde el ya viejo Nuevo Periodismo al Periodismo Narrativo y/o Testimonial de hoy; o los que hacen énfasis en nuevas metodologías: como el Periodismo de Precisión, el Periodismo asistido por computadoras, el Periodismo Interactivo; o, aquellas prácticas periodísticas que asumen o rescatan postulados de carácter teleológico como el Periodismo Investigativo (que también supone cambios en su propuesta metodológica), Periodismo Público o Periodismo Cívico que supusieron en la década de los 90 del siglo pasado una revisión de lo que era la cobertura electoral y el compromiso con las audiencias.

El Periodismo de Investigación, el Cívico, el Interactivo, el de Precisión, el Nuevo Periodismo, entre otras modalidades han surgido expandiéndose en visibilidad y, muchas veces siendo opacadas por la próxima modalidad que surge tanto como una respuesta informativa (propósitos) como a los recursos (procedimientos) disponibles. Sin embargo, hasta el estado actual del análisis no las asumimos como tratamientos toda vez que aun cuando cuentan con rasgos diferenciales de carácter estilístico, metodológico o temático, sigue predominando en unas u otras un enfoque más informativo-divulgativo o uno más interpretativo-explicativo. Algunas prácticas periodísticas recientes como el Periodismo de Paz o el Periodismo con enfoque de Derechos Humanos pudieran ser evaluadas para ser consideradas tratamientos en la medida en que parecieran contar con un enfoque epistemológico y un método propio, pero ese sería otro tema.

Sin embargo, en el milenio ha emergido con fuerza sostenida el *fact checking*, como modalidad de abordaje de la información que propone una postura diferente frente a la fuente y frente al procedimiento ético profesional de la verificación de la información, diferente del que tenían otros tratamientos periodísticos propios de tiempos más inocentes.

Sobre el factchecking y el periodismo de datos

Tanto los tratamientos como las modalidades, como el periodismo mismo responden a necesidades, prácticas y recursos sociales. La pérdida de credibilidad en el periodismo/y los problemas para con la "verdad" del periodismo; los recursos existentes y potenciales que ha posibilitado la red; y, una cultura comunicacional que supone que del lector modelo e imaginario del periodismo del siglo XX pasamos a un lector real que es emisor explican la emergencia renovada del *fact checking* y el desarrollo del periodismo de datos.

Palau-Sampio, destaca que la primera plataforma dedicada al *fact checking*, vio la luz en EUA en 2001, *Spinsanity* se describía como un perro guardián no partidista dedicado a develar los engaños de políticos, expertos y la prensa. En el año 2003 se fundará FactCheck.org como una web sin fines de lucro y crearían unidades especiales en este sentido en el año 2007 el *Washington Post* y el *St. Petersburg Times*, ahora *Tampa Bay Times*. (Palau-Sampio, 2018). En Reino Unido, Francia, Alemania y España han surgido prácticas de *fact checking* en sus dos modalidades: como unidad especial vinculada generalmente con ONG o como unidades especiales en medios tradicionales. En Argentina será fundado en el 2010 *Chequeado.*

Esta nueva-vieja práctica periodística ha crecido exponencialmente en los últimos años. Torrealba et al (2019) siguiendo a Palau-Sampio (2018) explica que el informe publicado por el *Duke Reporters' Lab* en junio de 2017 destaca la existencia de 126 sitios web y organizaciones dedicadas al *fact checking* activas, un 24% más que el año anterior y el doble de los incluidos en el 2015. Pero no solo han proliferado medios dedicados al *fact checking* sino encuentros y organizaciones que dan cuenta de una creciente institucionalización que, en el año 2017, el 2 de abril fue establecido como *el Día Internacional del Fact Checking.*

En Venezuela encontramos registrados en Sembramedia tres (3) medios que han adoptado el fact checking como práctica entre los que destaca ***Cotejo.Info*** *como pionero de esta práctica en el país. Y más recientemente (noviembre 2019) el Instituto Poynter reconoció que pese a las circunstancias del país se encontraban 6 medios haciendo fact checking en el país. Entre los que se*

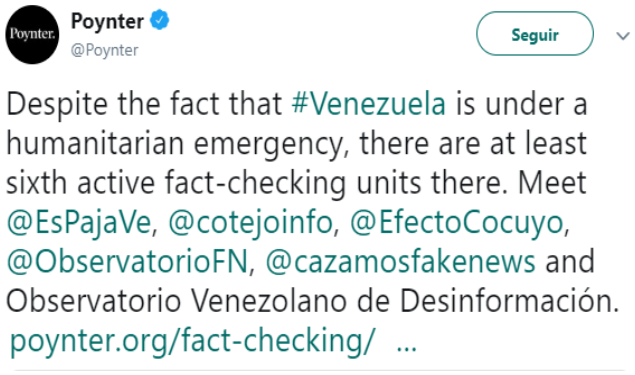

cuenta Cotejo y el Observatorio Venezolano de Fake News.

Esta modalidad periodística ha crecido exponencialmente y de forma sostenida durante casi dos décadas, trascendiendo la duración típica de otras modalidades que alcanzan unos pocos años y son sustituidas por otras modalidades que responden a las siempre cambiantes necesidades sociales de información. El *fact checking* no sólo se mantiene, sino que se expande y es adaptado en otras prácticas periodísticas dando cuenta de la necesidad que en torno a la verificación de la información confrontan periodistas, medios y públicos.

El *fact checking* ha desarrollado una metodología propia para la verificación tal cual como ha sido descrita por Crucianelli, Zommer y otros autores. El *fact checking* se preocupa por la verdad y por develar el discurso público. Se sitúa de forma cuestionadora frente a la fuente dado que quiere develar el discurso público frente a la sociedad. La metodología del *fact checking*, en síntesis, sigue los siguientes pasos:

1. Se selecciona y valida un tema (frase o discurso público en el que pareciera que el vocero no se ajusta a la verdad);
2. Se busca la fuente original;
3. Se contrasta lo dicho con fuentes oficiales de datos no de opiniones;
4. Se identifican y estudian fuentes alternativas y expertas: bases de datos internacionales, de ONG, de universidades y de otras instancias que aporten al tema. Se identifican y estudian documentos académicos, fundamentalmente tesis de grado y postgrado, trabajos de ascenso, conferencias y/o artículos arbitrados producidos en las instituciones académicas del país o sobre el país.
5. Se construyen bases de datos que también se ponen a disposición de los lectores;
6. una vez concluida esta investigación y recopilados los datos relevantes y oportunos para el caso, se redacta la información en los que la visualización y acceso transparente a los datos son principios centrales.

De lo expuesto y en una apretada síntesis podemos señalar que el *fact checking* cuenta con una metodología propia y su finalidad de acuerdo al enfoque que le dé el equipo periodístico puede ser más informativo-divulgativo o más interpretativo-explicativo. No confía en las opiniones sino en los datos y el contraste de los mismos para confirmar o desmentir una declaración dada por una fuente autorizada a la que se trasciende. Cambia así la delegación de responsabilidad por atribución de la fuente en un proceso de verificación más ajustado y más cercano a la verdad.

En los últimos años encontramos que se han multiplicado las ofertas de cursos que hablan de Periodismo de Datos y *Fact Checking*, estas modalidades comparten varios elementos:

- La función de vigilancia y contrapoder del periodismo “wacht dog”. Asumiendo una actitud cuestionadora frente a la fuente.
- El principio de transparencia y apertura en relación con la data.
- La vocación del periodismo desde sus orígenes objetivistas por los datos, por lo concreto.
- Ambas prácticas intentan rescatar la credibilidad del periodismo, haciendo un mejor periodismo en el que el contraste de datos es herramienta y estrategia fundamental. Y la verificación es el proceso por excelencia
- Ambas modalidades aprovechan los recursos que la telemática y la red han proporcionado a la sociedad en general y al periodismo en particular.

El periodismo de Datos, también llamado Periodismo de Bases de Datos, de acuerdo con la Fundación Gabo, basados en un artículo del consultor y profesor de Periodismo en línea de la Universidad de Birmingham, Paul Bradshaw referidos por Torrealba et al (2019), es una especialización del oficio es en la que “se usa el poder de las computadoras para encontrar, contrastar, visualizar y combinar información proveniente de varias fuentes”. Se vale de herramientas, aplicaciones y softwares especiales para el tratamiento y procesamiento de la data levantada.

Crucianelli enumera que el Periodismo de Datos genera al menos cuatro productos diferentes, “generalmente complementarios”: 1- Artículos basados en datos. 2- Visualizaciones interactivas. 3- Conjuntos de datos abiertos. 4- Aplicaciones de noticias. Esta periodista también expresa que esta disciplina, aún en evolución, filtra y visualiza lo que el ojo humano a simple vista no es capaz de identificar porque trabaja con grandes cantidades y distintas dimensiones de datos. En periodismo, cualquiera de sus especialidades o vertientes, la verificación de los datos (asistidos por computadoras o recabados de manera directa) es una premisa irrenunciable que sostiene el ejercicio de la profesión. Pablo Medina ofrece herramientas didácticas y de fácil acceso para confirmar procedencia y veracidad de textos e imágenes.

Por esto, desde el **Observatorio Venezolano de Fake News** proponemos e impulsamos el desarrollo de métodos de verificación de datos que permitan la disminución y promuevan la erradicación de noticias falsas/falseadas y errores repetidos.

Aunque parezca obvio, todo periodismo trabaja con datos. El Periodismo de Datos se diferencia en que trabaja de forma colaborativa con grandes volúmenes de datos, en una perspectiva de transparencia y responsabilidad para con la ciudadanía haciendo público el acceso a la data utilizada. Se identifican tres procesos en su ejecución:

- Búsqueda y jerarquización de la información de los periodistas de datos supone el desarrollo de nuevas competencias ya que interrogará o construirá bases de datos y entre los unos y los ceros deberá encontrar historias significativas para la ciudadanía y la sociedad.

- Investigación supone analizar, contextualizar y humanizar encontrando y desarrollando a partir de las bases de datos historias periodísticas, indagación que se complementará con procesos de investigación propios de un periodismo especializado y complejo que busca toda la información posible con miras a presentarla de forma accesible para la ciudadanía.
- Redacción/presentación de las historias hará énfasis en las visualizaciones las cuales pueden "re-presentar" data de carácter muy complejo y tendrá un compromiso ético explícito que será el de hacer transparente y pública la data.

En este sentido la transparencia y compromiso del periodismo de datos:

> …propone un nuevo "pacto de lectura": los autores y las firmas tienen menos peso y los datos cobran mayor relevancia y protagonismo. No se supone que el lector crea en el periodismo de datos necesariamente por la trayectoria de sus emisores o el peso de sus firmas, no se genera un vínculo de confianza en base a aciertos anteriores, sino que se le propone al lector que crea en esa información porque puede verificar por sí mismo cada una de las cosas que se afirman. En el fondo, el lector le cree al periodismo de datos porque se le está presentando la información para que él saque sus propias conclusiones. El desafío que se plantea es el de trasladar la confianza pública anclada en los medios tradicionales hacia la propia comunidad que se sirve de herramientas que están al alcance de cualquier ciudadano" (Zommer, 2014, 8)

El periodismo de datos debe mucho al Periodismo de Precisión de Phillip Meyer. Meyer citado por Torrealba dice:

> Cuando la información era escasa, la mayoría de nuestros esfuerzos estaban consagrados a cazar y recolectar. Ahora que la información es más abundante, procesar es más importante. Procesamos a dos niveles: 1) análisis para dar sentido y estructurar el infinito flujo de datos, y 2) presentación para meter en la cabeza del consumidor lo que es relevante. Como la ciencia, el Periodismo de datos revela su método y presenta sus hallazgos de un modo en que puede ser verificado por replicación (en Torrealba et al, 2019)

Pese a que el periodismo de datos adquiere impulso con el desarrollo de la red y de los recursos que permiten el acopio y procesamiento de cantidades ingentes de datos encontramos que Meyer a principios de los 50 del siglo pasado utilizó una computadora y una encuesta para relacionar protestas en Detroit. Ya a finales de los 80 ganó el Pulitzer una serie de reportajes sobre el elemento racial en la concesión de préstamos por parte de la banca que ya contaba con una base de datos.

Torrealba, Palacios y Paz, siguiendo a Crucianelli y a la metodología que desarrollará Paul Bradshaw para el periodismo de datos, destacan que para producir información basada en datos los pasos son *Compilar*: buscar y seleccionar; el de *Limpiar* que implica procesar y jerarquizar refinando la

búsqueda en un proceso de indagación; *Contextualizar*, dar sentido que es la misión propia del periodismo; *Combinar*, que supone la articulación de recursos para la presentación; y, finalmente *Comunicar*.

Coincidiendo con Crucianelli en el Periodismo de Datos y en *el fact checking* (como en la verificación) falta mucho por ver: el impacto de la I.A., de la R.V. y del Big Data. El periodismo de datos y el *fact checking* como modalidades periodísticas aportan a los métodos y procedimientos ético-profesionales propios de la verificación, los cuales se desarrollan en prácticas e instituciones mediáticas que a la par que cuentan con tradiciones y normativas construidas a lo largo de los siglos se encuentran en tensión y cambio permanente. Apostando al rigor informativo y trascendiendo la fuente única y las opiniones proponemos una ruta para la verificación.

El cómo de la verificación: redacciones, fuentes y periodistas

El Observatorio Venezolano de Fake News ofrece una síntesis para la comprensión del proceso de verificación. Ello supone considerar el papel de los procesos de control y corrección en las redacciones y caracterizar este procedimiento en las redacciones de medios tradicionales y virtuales en un primer momento. Seguidamente considerar el papel de la fuente y el periodista en el proceso y finalizamos con unas breves consideraciones prácticas que no pretenden en modo alguno sustituir a ninguno de los manuales de estilo existentes, sino que son la contracara del proceso profesional de la verificación que antecede a la cara ética del mismo.

Las redacciones

Para establecer un proceso de verificación sistemático, es esencial entender la forma como cada medio trabaja y los equipos de profesionales que los constituyen. En principio, los medios periodísticos (tradicionales o del ecosistema digital) deben contar con una instancia responsable de la revisión de los contenidos producidos por los redactores. En cada empresa esa instancia puede variar de nombre y estructura, pero su función es similar: recibir la información producida por periodistas y corregir desde la adaptación a los manuales de estilo hasta precisión de datos y corroboración de hechos.

La responsabilidad individual del periodista de construir contenidos veraces y verificados, no reposa en cargos de editores ni estructuras de organigramas, sino que se refuerzan y dan mayor valor y credibilidad a las informaciones.

En la mayoría de los medios periodísticos cuentan con la figura de editores que se responsabiliza por guardar la identidad editorial, pero también por revisar y corregir lo que sea necesario. Algunos grandes medios, como el *New York Times* en Estados Unidos (que a finales del siglo XIX ya tenía su unidad de verificación de datos) o el Der Spiegel en Alemania (que según la publicación

Columbia Journalism Research alcanza los 80 periodistas dedicados al trabajo de verificación), con recursos suficientes para ello, crean cargos para un número importante de periodistas cuya labor específica es detectar errores, imprecisiones y mentiras en los textos, declaraciones y productos periodísticos, previamente a su publicación. A esos cargos se les conoce con distintos vocablos, pero en su mayoría son los *fact checkers* o unidades de *fact checking*.

En medios más modestos, son los editores y correctores quienes asumen las tareas de verificación y detección de errores, mentiras e imprecisiones. La cadena de procesos más común es la construcción del contenido periodístico en manos de los reporteros; luego la verificación del contenido por correctores y en última instancia los editores que, adicionalmente, cuidan la estética y lineamientos de identidad de los medios.

Debido a la importancia que revisten los procesos de verificación de la información periodística, gira entorno a ello los esfuerzos del OVFN por el seguimiento y funcionamiento de las unidades mediáticas dedicadas a esta tarea como un elemento de vital importancia para su desarrollo teórico y sistemático. El primer medio de *fact checking* en Venezuela, Cotejo.info, fue fundado en la ciudad de Barquisimeto en junio de 2016, como resultado de una iniciativa de la Asociación Civil Medianálisis, como un esfuerzo por “propender a una pluralidad necesaria conducente al desarrollo de una sociedad más consciente y practicante de los valores democráticos”.

Así se propone, entonces, desde el OVFN una ruta de verificación que tiene como uno de sus objetivos hacer frente a los *fake news*, además de aportar herramientas y dinámicas que promuevan la práctica del oficio basada en la rigurosidad de protocolos sistemáticos de comprobación.

Las redacciones y las redacciones virtuales

Ahora, se detallará cómo funcionan los flujos en las redacciones de medios y cómo han sido afectadas por las redes sociales. Se compararán casos de medios tradicionales que en Venezuela fueron obligados a migrar a plataformas digitales y medios nacidos en la red, los llamados medios nativos. Se considerará de manera especial el funcionamiento y operatividad de los grupos en red para el trabajo comunicacional.

En los medios informativos la estructura de funcionamiento es esencial para comprender cómo se abordan las partes necesarias en el proceso de planificación, búsqueda y producción de contenidos periodísticos. Pasos que nos permitirán identificar las posibilidades de estructuras.

Sin duda, esa ruta de planificación, producción y difusión se ha visto afectada, intervenida y, en casos, hasta condicionada por las dinámicas comunicacionales y por las redes sociales y su dinámica de intercambio de informaciones. Desde el OVFN analizamos el funcionamientos y operatividad de los equipos periodísticos al frente de la creación de contenidos para sus plataformas de difusión, desde los tradicionales hasta las innovaciones más recientes en periodismo digital.

Identificamos en un primer momento dos maneras de funcionar: redacciones clásicas, caracterizadas por un proceso presencial de contigüidad física en las etapas claves que hacen posible la existencia de medios informativos. Y la otra forma de operación en las que no hay contigüidad, en las que todas o algunas fases del flujo de trabajo se realizan a través de mecanismos digitales-tecnológicos que son virtuales y una amplia variación de combinaciones de contigüidad física o virtualidad que son las semivirtuales.

Debe destacarse que el trabajo no contiguo acompaña a la industria periodística desde sus inicios, pero que desde finales del siglo y milenio pasado se ha diversificado y expandido. Cada forma de "operar" en un medio genera dinámicas de verificación específicas. A los flujos de planificación, búsqueda y producción absolutamente presenciales o absolutamente virtuales los acompaña un grupo de medios cuyas prácticas pueden ser calificadas de semivirtuales. Identificamos cuatro maneras posibles de combinar y funcionar desde la virtualidad y lo clásico:

1. Redacciones en las que se cuenta con presencialidad para los procesos de planificación y producción, pero el proceso de búsqueda de la información es absolutamente virtual. Los periodistas producen *in situ* y la búsqueda se realiza por la red y otros medios.
2. Medios en los que la planificación es a distancia y los procesos de búsqueda y producción son presenciales, típicos en los corresponsales de agencias que responden desde una locación a un centro informativo dado.
3. Una variante de la modalidad anterior es cuando la planificación y la búsqueda se realizan en el marco de contigüidad física, pero el proceso de producción es remoto, también pudiéramos pensar en esquemas de colaboradores que envían a los medios su producción en esquemas de teletrabajo.
4. Finalmente visualizamos procesos en los que la planificación y la búsqueda son procesos a distancia, virtualizados o remotos, pero el proceso de producción es presencial típico de esquemas de *coworking*.

En el OVFN declaramos que se requiere de un compromiso de las redacciones, sean del formato que sean, con la verificación. Insistimos en que, dependiendo del tipo de medio, se deben diseñar protocolos que establezcan las responsabilidades de verificación y supervisión del proceso en su complejidad, así como una instancia de control de ese proceso con ojos claros, frescos y bien abiertos, capaz de monitorear de manera efectiva la verificación.

Tabla: Flujos de procesos y sistemas de trabajo de las redacciones periodísticas

Planificación	Búsqueda	Producción	Tipo de redacción
presencial	presencial	presencial	**Clásica**
presencial	virtual	presencial	**Semivirtual**, medios de profundidad no noticiosos
virtual	presencial	presencial	**Semivirtual,** agencias
virtual	presencial	Virtual	**Semivirtual**, colaboradores
virtual	virtual	presencial	**Semivirtual**, *coworking*
virtual	virtual	virtual	**Virtual**

Fuente: Torrealba y Viloria, 2019

Sobre las transformaciones y cambios de las dinámicas en las redacciones de empresas periodísticas, presentamos in extenso el cuestionamiento de los brasileños Renó y Renó a la virtualización del proceso de búsqueda de información del periodismo que a diferencia del de las ciencias sociales u otros ámbitos le concede lugar central al ser humano,

> Tradicionalmente, las redacciones se han constituido por un equipo de periodistas que, a partir de conceptos apoyados en las ciencias sociales, desarrollaron sus actividades en búsqueda de informaciones y de la construcción de contenidos que representen de alguna manera u otra la realidad observada, o compilada. Esos equipos, compuestos por periodistas graduados y por profesionales prácticos (destacados en la profesión, aunque sin formación específica), siguen técnicas que se aproximan al origen del periodismo: la búsqueda de informaciones acudiendo directamente a las fuentes y/o a los documentos. A pesar de ello, desde el surgimiento de la Internet el contacto con la noticia quedó lejano. Nacieron así los llamados “periodistas de oficina”, que no salen de sus redacciones en búsqueda de noticias porque consideran la Internet como un canal eficaz en la relación con las fuentes, teniendo como herramienta el teléfono o, recién implantado, el WhatsApp. Estos canales son relativamente confiables si tenemos en cuenta que los niveles de interactividad (Thompson, 1998) ofrecidos son limitados. No podemos observar las dejas simbólicas presentes en la fisionomía de quien habla. Tampoco podemos tener la certeza de que la persona responsable del diálogo desde el otro lado del teléfono (por ejemplo, en el caso del WhatsApp) es la misma con quien pensamos dialogar (Renó, D. y Renó, L. (2018)

Para el proceso de verificación:

- Se requiere **un compromiso de la redacción** como un todo con el proceso de verificación que apunta a que:
…lo que no ha sido suficientemente verificado y contrastado no será publicado.

- De acuerdo al tipo de medio deben diseñarse **protocolos específicos** en los que se establezcan las responsabilidades para la verificación que incluyen al responsable y/o responsables de la información y de por lo menos **una instancia de control y supervisión** que desarrolle un proceso de verificación que supervise el proceso,

…con "ojos frescos, de preferencia ajenos y bien abiertos[2]*"*

- **Las fuentes y el periodista**

Una vez caracterizadas las redacciones virtuales y tradicionales y su importancia en el proceso de verificación, pasamos al nodo del proceso de información que son las fuentes y el periodista mismo.

La discusión y teorización sobre las fuentes de información en periodismo es tan añejo como la profesión misma y constituye una de las bases fundamentales de la correcta manufactura de las piezas noticiosas, igual funciona como respaldo de los sustentos asociados a la producción de cualquiera otro de los géneros de redacción de los que se vale para exponer las historias. Además de la definición teórica de lo qué las fuentes de información son, en términos periodísticos, este texto abordará la pertinencia de la selección de las fuentes de las informaciones realizada por el periodista. En ese sentido, se pretende aportar una guía de selección y validación de las instancias a las que se acude para obtener la información.

Existen clasificaciones diversas sobre las fuentes de información, primarias y secundarias, oficiales y extraoficiales, calificadas o autorizadas, entre otras a las que el periodista apela diariamente para soportar sus trabajos, y que en general se basan en el conocimiento, vinculación o cercanía que estas tengan con el tema o evento.

Pero, básicamente, toda información es de alguna forma expresada, precisada, organizada, registrada, analizada, sintetizada, sistematizada o recurrida por fuentes humanas dada la necesidad de "humanizar" los relatos con el fin de lograr empatía para con la información y reconocerse en el presente social que aporta el periodismo. Durante siglos el periodismo también ha recurrido a fuentes documentales, pero la expansión, accesibilidad y posibilidad de procesamiento que se nos ofrece hoy hacen de las fuentes documentales digitales o físicas un elemento fundamental para el proceso de verificación. Vinculándose así el periodismo con el *fact checking* y el periodismo de datos que reivindican el valor de la data dura obtenida de bases de datos, documentos oficiales, estudios de expertos y otras documentaciones.

La constante en relación con las fuentes de información es la condición de confiabilidad que debe poseer tanto la información como el origen de la que

[2] Hacemos reconocimiento al título de un libro sobre el periodismo de investigación editado en Venezuela hace algunos años por Andrés Cañizález

esta proviene. Las fuentes vivas o documentales han de ser confiables. Por lo que la selección de las fuentes vivas trasciende el resultado de cultivadas relaciones de "confianza" entre el periodista y quien le cede o canaliza los insumos de trabajo (Fuller, 1996:33), sino que el periodista evalúa la competencia de la fuente, sus intereses y vinculación con relación a un tema o hecho noticiable dado antes de optar por la primera y en caso de que lo aporte la fuente sea origen de información, debe contrastarla con diversas fuentes tanto en intereses como en experticia y cercanía en relación al tema.

A las fuentes vivas que han sido y serán fundamentales en el periodismo por la posibilidad de humanizar y generar empatía para con el presente social que se presenta a las audiencias. Se suman ahora las fuentes documentales y se requiere de una competencia del periodista para validar la múltiple y diversa data a la que ahora tenemos acceso, incluyendo establecer la trazabilidad y origen de la información, la compresión de los procesos de validación y legitimación a los que ha sido sometida y la capacidad de comprensión analítica de dichos datos, sin naufragar en el océano del ciberespacio.

Así, la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata precisa en un documento en línea denominado *Corroboración de fuentes de información en medios digitales*, que "estas fuentes deben proceder de orígenes genuinos, confiables, corroborables y contrastables en virtud del largo proceso de trazabilidad" al que tendrían los usuarios opción de someter y lograr la confirmación de los datos o cualquier otro elemento de información al que sea expuesto. Por ello, así como verificamos la pertinencia de las fuentes vivas en relación con una información dada, debemos evaluar la pertinencia (buscando la trazabilidad) de las fuentes documentales constatando que unas y otros sean pertinentes y suficientes. Ante ambos tipos de fuentes vivas y documentales el periodista debe tener una actitud escéptica y cuestionadora que sólo será superada al contrastar múltiples fuentes que no sólo deben ser varias numéricamente hablando sino que deben ser diferentes en su relación con el hecho que se informa por ello se requieren fuentes contrapuestas, expertas, testimoniales, autorizadas buscando abarcar el hecho informativo en su complejidad y completitud en procura de un proceso de verificación adecuado y suficiente, exponiendo claramente al ciudadano , siempre que sea posible, la identificación de la misma y los posibles intereses que una fuente dada tiene frente a un determinado tema.

Las fuentes

- El periodista debe mantener una actitud escéptica y cuestionadora frente a las mismas
- El periodista debe ser capaz de evaluar la competencia, intereses, experticia y cercanía en relación con determinado tema objeto de información periodística de una fuente viva. Igualmente, el periodista debe ser capaz de establecer la trazabilidad, origen, pertinencia y validez de un documento, en tanto fuente documental.
- Una fuente no es suficiente, dos tampoco, ni tres. Son fuentes suficientes cuando se logra pluralidad, completitud y complejidad de visiones en relación a un hecho noticiable.

- Las fuentes se seleccionan atendiendo a criterios de rigor informativo y no intencionalidad. Se les somete a prueba y su selección está determinada por el aporte que dicha fuente haga para el logro de la pluralidad, complejidad y completitud del evento informativo objeto de noticia.
- Las fuentes y las circunstancias en las que se accede a una información, siempre que sea posible, deben quedar claramente explicadas en el texto.

Las fuentes informativas son, por definición, el principal soporte de las publicaciones periodísticas. Identificar claramente las fuentes documentales y estar seguros de su trazabilidad y confiabilidad es tan importante como atribuir ideas, con sus nombres y sus cargos, en el caso de las fuentes vivas. Todo ello se traduce en ganancia de credibilidad, pero en ocasiones en las que median fundadas razones sobre la vida, seguridad, integridad física o estabilidad laboral de las fuentes vivas, la práctica periodística abre la posibilidad de emplear voces extraoficiales y *off the record*, sobre el mismo pacto de la verdad.

En el fragor del diarismo puede surgir la tentación del uso de fuentes no atribuibles a la hora de abordar informaciones sensibles. Por razones éticas, para el secreto de identidad no solo debería mediar una razón sino, además, dejarla clara a la audiencia. Pero en contextos de limitaciones sistemáticas a la libertad de expresión, de censura y criminalización de la profesión, la extraoficialidad corre el riesgo de convertirse en una suerte de obligación fáctica, de única rendija para divulgar asuntos de interés público.

Como refrenda el estudio Situación del Periodismo en Venezuela (2019), de la asociación civil Medianálisis, el acceso a las fuentes se cuenta entre los principales problemas por línea editorial que enfrentan los medios de comunicación. La Ley de Ejercicio del Periodismo consagra el secreto profesional como un derecho y responsabilidad del periodista. Ninguno en Venezuela está obligado a revelar la fuente informativa de hechos de los que haya tenido conocimiento en el ejercicio de la profesión.

Dragnic (2006), entre tanto, define la expresión *off the record* como un término inglés de cierto uso en la jerga periodística que significa que la información que proporciona una fuente es de tipo confidencial. Según Dragnic, un *off the record* no debe ser publicado o, por lo menos, no atribuido a la fuente que lo dio; de acuerdo con la autora española Mar de Fontcuberta, en un tono más tajante, las declaraciones de reserva total ni se publican ni se atribuyen.

Para dosificar esa tentación de sobreuso de la voz extraoficial en contextos de hermetismo, podemos repasar lo que alecciona el *Código de Conducta de The Washington Post*: antes de aceptar cualquiera información sin una completa atribución, sus redactores deben hacer todo el esfuerzo razonable para que conste. En caso de que no sea posible, deben considerar la posibilidad de buscar la información en otra parte. Si eso eventualmente tampoco es posible,

deben pedir a la fuente que conste una razón para mantener el secreto de identidad.

Las fuentes extraoficiales

No siempre es posible dejar claro la identidad de las fuentes. En el **OVFN** coincidimos con el *Código de Conducta* de *The Washington Post*: que plantea que antes de aceptar cualquiera información sin una completa atribución, sus redactores deben hacer todo el esfuerzo que sea posible para buscar la información en otra parte. Si eso eventualmente tampoco es posible, deben pedir a la fuente que explique la razón para mantener su anonimato.

Una vez comprendida las razones de la fuente para mantener en secreto su identidad, el periodista debe hacer explícito un acuerdo con la fuente, precisando incluso la manera en la cual la fuente va a ser referida en el texto y los lapsos del compromiso de confidencialidad.

La fuente DEBE protegerse, sin peros, sin medias tintas.

La verificación incluye el proceso profesional de búsqueda y selección de la información incluyendo la consulta de fuentes y los procesos de producción y control que se desarrollan en las redacciones. Para este procedimiento ético profesional incluimos unos breves tips prácticos -que no pretenden sustituir a los manuales de estilo existentes- en un primer momento y cerramos el manual con una propuesta de ruta para verificar y el llamado al acto ético que supone el proceso de informar que es sinónimo de verificar.

Los datos

La memoria no es buena consejera para la precisión de los datos aun en la fuente viva más honesta y desinteresada. Los datos lugares, fechas, nombres, cifras, deben ser verificados con fuentes documentales de preferencia en línea.

Además de la adecuada selección y evaluación de las fuentes, para el proceso de verificación, una de las características que otorga al periodismo su “validez” es la exposición de datos concretos. Existen procesos y protocolos que permiten comprobar los datos antes de su difusión, esto es particularmente importante cuando los datos los obtenemos de fuentes vivas las cuales tienden a ser imprecisas o actuar de memoria refiriendo fechas, lugares, personas, cifras, etc.

Por ello la revisión del texto por parte del periodista y la edición escéptica por parte de la instancia responsable para ello del medio requieren verificar de preferencia por la vía documental los datos relativos a espacio, tiempo, cifras, lugares, nombres. Verificar los datos que llamaríamos civiles de una información es un proceso ineludible para el reportero y que el editor no debe soslayar.

Los datos y los números

Pregúntele y pregúntese en relación con los datos ¿Realmente corresponde y concuerda un número con la realidad referida? ¿Cuál es su fuente u origen? ¿De dónde salió? ¿Está seguro de que cuenta lo que usted cree que cuenta? ¿Cuáles son datos primarios y cuáles fueron generados e interpretados por otra fuente? ¿Están todos los datos debidamente documentados? ¿Son consistentes y contrastables con otras fuentes de datos?

El número sólo además no dice nada por lo que debe prever su evolución y tendencia en el tiempo, compare con el año pasado, el mes pasado, la década pasada. La homologación de cifras es una herramienta que permite la ponderación y la adecuada presentación de números.

Las cantidades cobran especial importancia en los contenidos periodísticos y su estricta verificación es tarea irrenunciable en los procesos de comprobación a los que deben ser sometidos todos los contenidos periodísticos que sean difundidos.

El periodismo de investigación y, particularmente, el periodismo de datos depende ineludiblemente de la consistencia y rigurosidad de la información y cifras que utiliza como fundamento de las historias que produce y comparte con su comunidad de usuarios.

Al efecto, en el *Manual de Periodismo de Datos 1.0* editado por el *Diario La Nación* de Argentina, indica que producir historias "objetivas" supone del periodista que "si usted cree en los datos, trate de dejar que hablen antes de imponerles su propio estado de ánimo, creencias o expectativas", como condición básica para agregarle valor a los contenidos que se elige difundir.

En todo caso, una forma de enfrentar con sentido de rigurosidad los datos y fuentes de sustento de los trabajos periodísticos es la formulación de preguntas elementales a contestar en el curso de la gestión de esta información, para verificar su validez y pertinencia.

¿Realmente es corresponde y concuerda un número con la realidad referida? ¿Cuál es su fuente u origen? ¿De dónde salió? ¿Está seguro de que cuenta lo que usted cree que cuenta? ¿Cuáles son datos primarios y cuáles fueron generados e interpretados por otra fuente? ¿Están todos los datos debidamente documentados? Son, entre otros, cuestionamientos que ayudan a indagar en el contexto de dichos datos.

Perder el temor a las cifras es lo que sugiere Noguera (2017) al afirmar que "El periodista que evade las cifras, se pierde de hacer un buen periodismo, de alto valor para las audiencias", por lo que profundiza en una serie de consejos para el tratamiento adecuado de los datos obtenidos.

Crucianelli (2013) aprecia por su parte que añadir datos puede darle a un artículo una dimensión nueva y objetiva de los hechos, habilita al periodista para contar historias complicadas con más facilidad o claridad que las que dependen solo de las palabras. Pero insiste: “Es bueno que se familiarice con los tipos de datos y las fuentes de los temas que cubre y cuándo éstos pueden ser divulgados, así como es fácil saber las fechas de una conferencia o publicación de una revista”.

Como lo aseguran Gayo, Moreno y Ortega al referirse a los profesionales que realizan periodismo de datos, “el periodista es la pieza fundamental que permite convertir los datos en historias, es decir, interpretarlos para que tengan un sentido para la ciudadanía”.

Los datos y las citas de declaraciones

En periodismo la referencia a las citas y declaraciones de una fuente en concreto humanizan el texto, le dotan de credibilidad, le dan textura a las narraciones.

La selección textual de los fragmentos de lo dicho por la fuente debe atender no sólo a exactitud de lo dicho sino a proporcionar esos otros elementos que complementan el habla que son la entonación, la gesticulación, los énfasis…

por qué lo qué se dice es también cómo se dice

En todo contenido periodísticos existen citas textuales, bien de documentos o, en su mayoría, de personas que declaran a la prensa. En ese sentido debe ser un proceso cuidadoso de “curaduría” las selecciones de las frases que otros dicen para “soportar” la información periodística que se difundirá. Para eso se aportarán herramientas y técnicas que permitan el debido uso de tan delicada fase del contenido. La selección de las citas o declaraciones de una persona o un documento deben seguir un proceso de selección adecuado y de atribución consciente. Como consciente y ético debe ser el proceso de verificación.

- ✓ **Anverso y Reverso**

La verificación como hemos visto es un proceso asaz complejo que tiene una cara en los procedimientos profesionales y una contracara en el acto ético de la verificación.

Tomando como referencia el precedente de Cotejo.info, pionero en el país como medio de *fact checking*, el OVFN apuesta por una adecuación de esa metodología para ofrecer un protocolo común. En periodismo, esto se hace necesario toda vez que incrementa la necesidad de confirmación o desmentido de un creciente volumen de noticias falseadas que colman las redes sociales.

En plataformas periodísticas se puede generar y adoptar una metodología de trabajo para producir contenidos, visualizaciones de datos y multimedia. Para ello enumeramos tareas consecutivas que facilitan el objetivo de verificación:

1) Seleccionar la frase, dato, o contenido que se desea someter a verificación.
2) Se verifica la fuente original, su pertinencia y veracidad.
3) Contrastar la información de la fuente original con otras fuentes oficiales relacionadas con el tema investigado.
4) Contrastar y verificar los datos y hechos de lo investigado con fuentes alternativas, independientes, nacionales e internacionales y construir bases de datos propias, o alimentar las que ya existen para ampliar la información final que será difundida a la audiencia.
5) Construir el contenido periodístico contextualizando la historia, incluyendo hipervínculos (o relaciones, dependiendo del formato de difusión de cada medio) que incluyan vídeos, documentos, bases de datos, audios, fotos, gráficos o infografías que permiten además a la audiencia acceder directamente a las fuentes de donde surgen los elementos claves para el análisis y la verificación de cada caso.
6) Confirmar, relativizar o desmentir la información sometida a verificación y mostrar transparencia del proceso a la audiencia que recibe la información periodística final.

Para cada una de las etapas, el *fact checking* es dinámico, menos complejo y más efectivo si se apoya en una serie de herramientas[3], en línea y gratuitas, en las que los periodistas, y ahora también los usuarios de la información, que agilizan procesos para verificar, contextualizar, enriquecer, visualizar y presentar o socializar los resultados de una investigación. Esquematizamos sucintamente una ruta para el proceso de verificación en el marco del proceso de planificación y producción de contenidos periodísticos.

Una propuesta de Ruta para la verificación

I. Inicio del proceso: Definición temática

- Seguimiento de información previa.
- Surgimiento de nueva información.
- Profundizar tematización con nuevos enfoques.

Para la verificación es necesario en este paso:
Investigación exploratoria, identificación preliminar de fuentes pertinentes y antecedentes del tema

---

II. Búsqueda y reporteo de los contenidos periodísticos

Identificación y consulta de fuentes pertinentes y suficientes.
Identificación y consulta de fuentes de contraste: fuentes representativas, alternativas, expertas y testimoniales.
Documentación e investigación.

Para la verificación es necesario en este paso:

[3] Ver *Manual para la detección, acopio y desmentido de Fake News en una mesa de redacción virtual*

Precisar los contenidos que deben ser verificados, identificar las herramientas y estrategias de verificación

III. Producción de los contenidos periodísticos
Para la verificación en este paso: Contraste de la data obtenida en la búsqueda y reporteo con la que se presenta en el producto periodístico.

IV. Revisión
Idealmente la revisión final debe ser realizada con una visión escéptica, que puede ser de alguien ajeno al proceso o con actitud acuciosa del responsable.

Javier Darío Restrepo, luego de una amplia trayectoria periodística fue durante más de 19 años el director del Consultorio Ético de la Fundación Gabo, en Colombia. Fallecido el 6 de octubre de 2019, el **Observatorio Venezolano de Fake News** rinde tributo a su legado y retoma algunas de sus lecciones en torno a la ética periodística.

Javier Darío Restrepo indicaba que

"el compromiso con la verdad es lo esencial para un periodista".

Esto se relaciona directamente con la función del Observatorio Venezolano de Fake News en la búsqueda de la verificación como principio, que hace suyo el *Decálogo del buen periodista*, parte del libro *Deontología periodística. Un camino urgente a seguir* (2015), a cargo de José Jáquez. Restrepo en ese texto enumeró que el buen periodista:

1) ha de ser, ante todo, una buena persona;
2) ha de estar orgulloso de su profesión;
3) tiene un sentido de misión en su ejercicio profesional;
4) es un apasionado por la verdad;
5) es autocrítico;
6) elabora conocimiento y lo comparte;
7) hace periodismo con un objetivo;
8) tiene el sentido del otro;
9) es independiente; y
10) mantiene intacta su capacidad de asombro.

Referencias

BALOVSYAK, N. (2016). *Cómo podemos identificar la fecha de publicación de las notas en Internet*. [Documento en línea] Disponible: https://www.stopfake.org/es/como-podemos-identificar-la-fecha-de-la-publicacion-de-notas-en-internet/

BBC (2018). *Guía básica para identificar noticias falsas.* [Documento en línea] Disponible: https://www.bbc.com/mundo/noticias-45561204

BÉDARD-BRÛLÉ, I.; MYCHAJLOWYCZ, K.; BRIN, C.; SHAPIRO, I. (2011). *Discurso y práctica de la verificación en periodistas galardonados* (Inaugural Conference Proceedings of the Journalism Interest Group). Disponible en http://cca.kingsjournalism.com/?p=121 .

BÉDARD-BRÛLÉ, I.; MYCHAJLOWYCZ, K.; BRIN, C.; SHAPIRO, I. (2013). *La verificación como ritual estratégico*. En: *Journalism Practice* Volume 7, 2013 - Issue 6

BERKHEAD, S. (2015). "11 herramientas de verificación de información para usar en 2016. *Fact-checking y verificación de noticias*". International Journalists' Netowork (IJNet) del International Center for Journalists (ICFJ). [Documento en línea] Disponible: https://ijnet.org/es/story/11-herramientas-de-verificación-de-información-para-usar-en-2016

BLÁZQUEZ O, M. (2019) *El problema de las noticias falsas: detección y contramedidas*. En: *Verdad y falsedad de la información* / coord. por María Teresa Fernández Bajón, Georgina Araceli Torres Vargas, 2019, ISBN 978-607-30-1687-2, págs. 13-43. En: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7015922

BORRAT, H. (1989). *El periódico, actor político*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili

BREWER, D. (2019). "Tips sobre cómo verificar información". ABC del periodismo. International Journalists' Netowork (IJNet) del International Center for Journalists (ICFJ). [Documento en línea] Disponible: https://ijnet.org/es/story/tips-sobre-c%C3%B3mo-verificar-informaci%C3%B3nCANTAVELLA, Juan y José Serrano (Coords.) (2004). Redacción para periodistas: informar e interpretar. Barcelona: Ariel.

CANTAVELLA, J. y SERRANO, J. (Coords.) (2004). *Redacción para periodistas: informar e interpretar.* Barcelona: Ariel.

CASTEJON, E. (2009). *Periodismo. Recursos para la verdad*. Caracas, LINVEN Editores.

Código de Ética del Periodista Venezolano (1973). Actualizada en la XV Convención Nacional de Caracas, celebrada entre el 26 y 27 de enero de 2013. Venezuela.

COLUMBIA JOURNALISM RESEARCH: https://archives.cjr.org/behind_the_news/inside_the_worlds_largest_fact.php?page=all

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial Extraordinaria Nº 5.453. Viernes, 24 de marzo de 2000.

CORREA, J. (2012). *Estructura de la organización de la empresa periodística*. Red Tercer Milenio, México [Documento en línea]. Disponible en: http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/comunicacion/Estructura_organizacion_empresa_periodistica.pdf

CRUCIANELLI, S. (2013). “Periodismo de datos: cómo hacer historias con números”. SCIDEVNET. *Acercar la ciencia al desarrollo mediante noticias y análisis*. Ediciones América Latina y el Caribe. [Documento en línea] Disponible: https://www.scidev.net/america-latina/periodismo/guia-practica/periodismo-de-datos-c-mo-hacer-historias-con-n-meros.html

CRUCIANELLI, S. (2013). *Herramientas digitales para periodistas*. Knigth Center for Journalism in the Americas. [Documento en línea] Disponible: http://labmedia.org/wp-content/uploads/docs/ES/HDPP.pdf

DÍAZ GÜELL, L. (2003). “Periodismo y periodistas de investigación en España, 1975-2000: Contribución al cambio político, jurídico, económico y social”. Memoria para optar al grado de Doctor. Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Ciencias de la Información. Departamento de Periodismo III. ISBN: 84-669-2395-0. [Documento en línea] Disponible: https://eprints.ucm.es/4843/1/T27114.pdf

DRAGNIC, Olga (2010). *Diccionario de Comunicación Social*. Editorial Panapo. Caracas.

FULLER, J. (1996). “VALORES PERIODÍSTICOS. Ideas para la era de la información”. Colección Chapultepec. Sociedad Interamericana de Prensa. SIP. The University of Chicago Press. USA.

GARCÍA TELLEZ, L. (2017). “HÁBLAME DE TUS FUENTES. Aprendizajes de veinte reporteros de investigación iberoamericanos”. Pontificia Universidad Católica del Perú, Departamento Académico de Comunicaciones. Lima, Perú. [Documento en línea] Disponible: http://cdn01.pucp.education/comunicaciones/2018/02/06220933/luisagarcia_hablamedetusfuentes.pdf

GAYO, G, MORENO, S y ORTEGA, L. (2018). “Periodismo de datos en València”. Unió de Periodistas Valencians. España. [Documento en línea] Disponible: http://www.unioperiodistes.org/wp-content/uploads/2018/07/unioperiodistas_periodismo-de-datos_maquetat.pdf

GOMIS, L. (1997). *Teoría del periodismo. Cómo se forma el presente*. Barcelona: Paidós.

GUANIPA, M. (2019). “Periodismo en clave digital: nuevas preguntas, una antigua respuesta”. Revista Comunicación. Centro Gumilla. [Documento en línea] Disponible: http://comunicacion.gumilla.org/2019/02/22/periodismo-en-clave-digital-nuevas-preguntas-una-antigua-respuesta/GOMIS, Lorenzo (1997). Teoría del periodismo. Cómo se forma el presente. Barcelona: Paidós.

KOVACH, B. Y ROSENSTIEL, T. (2003). *Los elementos del periodismo*. Madrid: Ediciones El País. “Introducción” a Elementos del periodismo. Disponible en: http://www.journalism.org/node/72 .

La Nación.com.ar (sf). “Manual de Periodismo de Datos 1.0”. Según *The Data Journalism Handbook: How Journalists use data to improve news. (Jonathan Gray, Liliana Bounegru and Lucy Chambers)*. Diario La Nación. Argentina. [Documento en línea] Disponible: https://interactivos.lanacion.com.ar/manual-data/entender_los_datos_1.html

LA NACIÓN: http://blogs.lanacion.com.ar/data/argentina/chequeadocom-fiel-defensor-de-los-hechos/

Ley de Ejercicio del Periodismo. Gaceta Oficial Extraordinaria Nº 4.883. Viernes, 31 de marzo de 1995. Venezuela.

M. J. LAZER, D. et al (2018). "The science of fake news". Science. 359. 1094-1096. 10.1126/science.aao2998. [Documento en línea] Disponible: https://www.researchgate.net/publication/323650280_The_science_of_fake_news

MEDINA, P. (2019). *Pistas para chequear, cómo hacer periodismo de verificación de datos*. Consejo de Redacción, Colombia. [Documento en línea] Disponible: https://consejoderedaccion.org/webs/documentos/PistasParaChequear_web_VF.pdf

MESQUITA, M. (2007). *El cuarto equívoco. El poder de los media en la sociedad contemporánea*. Madrid: Editorial Fragua.

NOGUERA, Y. (2017). "Uso de número en el Periodismo. Promedios, porcentajes y gráficos". Organización Punto y Aparte. Costa Rica. [Artículo en línea] Disponible: www.puntoyaparte.co.cr/proyectos-academia/2017/numeros/

PALAU-SAMPIO, D. (2018). "Factchecking y vigilancia del poder: La verificación del discurso público en los nuevos medios de América Latina". Communication & Society 31(3), 347-365. https://www.unav.es/fcom/communication-society/es/articulo.php?art_id=688

PARREIRA DO PRADO, M. (2019). La proliferación de las "fake news" y sus algoritmos daña la cultura democrática. *Ámbitos. Revista Internacional de Comunicación*, 45, 89-106. En https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/88074

Periodismo, Fake News y Desinformación disponible en inglés y portugués https://es.unesco.org/node/295873 que puede ser descargado completo o por módulos. También se puede ingresar al libro por https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000265552.

RENÓ, D. y RENÓ, L. (2018*).* Las nuevas redacciones, el 'Big Data' y los medios sociales como fuentes de noticias. En revista *Estudios sobre el Mensaje Periodístico* Vol. 21, Núm. especial diciembre (2015) 131-142. [Documento en línea] Disponible: https://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/51135/47473

RESTREPO, J. (2010). *¿Cómo actuar cuando se revela una fuente reservada?* [Documento en línea] Disponible: https://fundaciongabo.org/es/consultorio-etico/consulta/662

RESTREPO, J. (2018) *La Constelación Ética*. Fundación Gabo, Colombia.

RODRIGO M. A. (1993). *La construcción de la noticia*. Ediciones Paidós. Barcelona

SERGI CORTIÑAS-ROVIRA, F. y CARLES PONT-SORRIBES, E. (2015), " Science journalists' perceptions and attitudes to pseudoscience in Spain ", *Public Undestanding of Science,* May 2015 vol. 24 no. 4 450-465.

TORREALBA, M., PALACIOS, M Y PAZ, P. (2019) Cotejo.info: Estudio y análisis de experiencia en Fact Checking. Ponencia arbitrada presentada en Invecom junio 2019, UCAB-Caracas

TORREALBA. M. (2010). "El periodismo y sus procesos profesionales, más allá y más acá de la web" (117-147). En: *Anuario Ininco*, Volumen 22 Número 1, junio 2010.

TORREALBA. M. (2010). "Nada más que la verdad" (139-151) *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, V.18. N°3 2012/2014.

UNESCO (2017): *Información falsa: la opinión de los periodistas*. [Documento en línea] Disponible: https://es.unesco.org/courier/july-september-2017/informacion-falsa-opinion-periodistas

UNLP (sf). Corroboración de fuentes de información en medios digitales. Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional. La Plata. Argentina. [Documento en línea] Disponible: https://perio.unlp.edu.ar/sitios/observatoriodetecnologias/corroboracion-de-fuentes-de-informacion-en-medios-digitales/

YANES MESA, R. (2004). «El periodismo y sus géneros anexos» (285-299). En: CASALS C., M. J. (coord.) (2004). *Mensajes periodísticos y sociedad del conocimiento*. Libro homenaje al profesor José Luis Martínez Albertos. Madrid: Fragua Editorial.

ZOMMER, L. et al (2014) El boom del fact checking en América Latina: Aprendizajes y desafíos del caso de Chequeado. Ediciones Chequeado-Konrad Adenauer Stiftung, en https://www.kas.de/c/document_library/get_file?uuid=c6a21701-5f10-84ea-397d-dbc75f1a69fe&groupId=287460

Lista de hipervínculos de interés:

- https://fundaciongabo.org/es/etica-periodistica/recursos/10-herramientas-para-verificar-noticias-que-toda-redaccion-deberia-usar
- https://ipys.org/noticias/periodismo/4-herramientas-web-gratuitas-para-verificar-informacion-y-descubrir-plagios
- https://knightcenter.utexas.edu/es/blog/00-18251-la-apuesta-por-el-fact-checking-periodistas-crean-mas-iniciativas-para-verificar-el-di
- https://verificationhandbook.com/book_es/chapter9.php
- https://ijnet.org/es/story/consejos-y-tecnicas-para-verificar-informacion-por-tu-cuenta
- https://ijnet.org/es/story/tips-sobre-c%C3%B3mo-verificar-informaci%C3%B3n
- https://www.periodismo.com/2018/01/17/herramientas-para-periodistas-como-verificar-una-noticia-online/
- https://www.lluiscodina.com/cibermedios/verificacion/
- https://www.lluiscodina.com/busqueda-de-informacion-verificacion/
- https://es.unesco.org/courier/july-september-2017/informacion-falsa-opinion-periodistas
- https://www.ifj.org/fileadmin/user_upload/Fake_News_-_FIP_AmLat.pdf
- https://nuso.org/media/articles/downloads/5.TC_Fernandez_269.pdf
- http://www.cuadernosdeperiodistas.com/fake-news-posverdad-tiempos-populismos-lecciones-periodistas/
- http://www.elprofesionaldelainformacion.com/contenidos/2018/nov/17.pdf

- http://journals.sfu.ca/indexcomunicacion/index.php/indexcomunicacion/article/view/370/400